

# **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LERSAS LABORATORIO DE EQUIPOS REFRIGERADOS S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los DOCE días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en el local de la compañía situado en urbanización PortoFino solar 04 manzana 214, de esta ciudad, comparecen los siguientes accionistas de la compañía LERSAS LABORATORIO DE EQUIPOS REFRIGERADOS S.A.. a saber: 1) El Sr. Ing. William Vera Castro, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones. 2) El Sr. Ing. Eddy Reinaldo Vera Castro, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la sesión, el Sr. Ing. William Vera Castro y actúa como Secretario Ad Hoc el Sr. Ing. Eddy Vera Castro, quien con vista al libro de Acciones y Accionistas de la compañía elaboró la lista de asistentes con el nombre de los accionistas presentes y votos que le corresponde, la misma que se agregó al expediente de esta junta.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y que se trate y resuelva sobre los siguientes puntos de la orden del día:

1- Aprobar los Estados financieros al diciembre 31 del 2012 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral

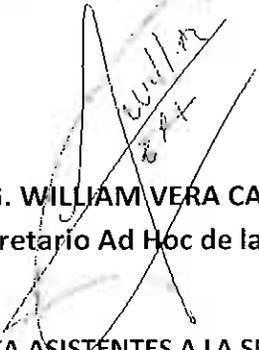
2- Aprobar el Informe del Gerente General - Representante Legal

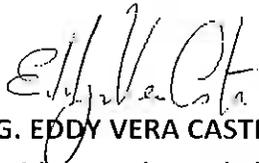
3- Aprobar el Informe del Comisario

No habiendo otros puntos que tratar en la orden del día, la junta general de accionistas resuelve:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estados financieros a diciembre 31 del 2012.
2. Aprobar el Informe del Gerente General - Representante Legal.
3. Aprobar el Informe del Comisario.

Por no haber otro punto que tratar se suspende momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes firmaron en señal de aceptación, con lo que el Presidente declara concluida la sesión, siendo las doce horas.

  
**ING. WILLIAM VERA CASTRO**  
Secretario Ad Hoc de la Junta

  
**ING. EDDY VERA CASTRO**  
Presidente Ad Hoc de la Junta

**LISTA ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LERSAS LABORATORIO DE EQUIPOS REFRIGERADOS S.A. , CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL 2013.**

Capital Social 60.000.00 ( SESENTA MIL 00/00 DOLARES)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>N. DE ACCIONES</b>	<b>FIRMAS</b>
Ing. William Vera Castro	59.999	
Ing. Eddy Vera Castro	1	
<b>TOTAL:</b>	<b>60.000</b>	